



En estas **Elecciones Regionales y Municipales 2018**, se utilizará el sistema del **voto electrónico** en algunas regiones del país, siendo una **solución tecnológica** diseñada y creada por la ONPE.



▶ ALGUNAS DE SUS VENTAJAS



Ofrece los **resultados del proceso electoral minutos después** de concluido el sufragio.



Facilita la labor de los personeros durante el escrutinio de los votos obtenidos por su organización política.



Elimina las actas observadas por error material e ilegibilidad que cometen los miembros de mesa.



Reduce considerablemente el uso de material electoral (papelería, tampón, entre otros) en la mesa de sufragio.